

# PUBLICADO EL CONVENIO DE OFICINAS Y DESPACHOS DE NAVARRA (BON 14/03/2024)

UGT, UN SINDICATO ÚTIL, QUE ESCUCHA y garantiza que las personas trabajadoras del sector en la Comunidad Foral, puedan seguir amparadas por un Convenio sectorial, que desaparecía el 31 de diciembre de 2023.

## MEJORAS DEL CONVENIO

Subida salarial 14%

4% para 2022

4% para 2023

3% para 2024

3% para 2025

Revisión salarial a IPC histórico de 2021 a 2024.

Recuperando poder adquisitivo.

Reducción de jornada 4 horas anuales.

Cheque guardería.

Permiso no retribuido de 1 mes.

2 días a elección en hospitalización familiares.

Aumento de las dietas.

Ultraactividad del Convenio.



Ú N E T E

UGT 



UGT 

PUBLICADO EL  
CONVENIO OFICINAS Y  
DESPACHOS DE  
NAVARRA 2022-25



EL SECTOR

Muchas pequeñas empresas, con pocas personas trabajadoras, sin opción a tener una representación sindical que negocie sus mejoras.

Por esta razón, era absolutamente imprescindible alcanzar un acuerdo antes de perder el Convenio.

Por eso NO se entiende la actitud de los del NO, los prescindibles, los NO útiles, los que NO respetan lo que les mandatan las personas del sector, solo obedecer a Bilbao.

# UGT UN SINDICATO ÚTIL

Por la movilización de las personas trabajadoras del sector y la unidad sindical **HOY TENEMOS CONVENIO.**

Por la responsabilidad de los sindicatos firmantes y porque escuchamos la voz de las personas trabajadoras del sector **HOY TENEMOS CONVENIO.**

UGT SEGUIRÁ ESCUCHANDO A LAS PERSONAS TRABAJADORAS Y FIRMANDO CONVENIOS QUE MEJOREN SUS CONDICIONES LABORALES

GANAMOS  
TODAS Y TODOS



Ú N E T E

UGT 

UGT



FeSMC  
Navarra

## PUBLICADO EL CONVENIO OFICINAS Y DESPACHOS DE NAVARRA 2022-25

### ATRASOS SEGÚN NUESTRO GRUPO PROFESIONAL

ATRASOS 2022 Y 2023			
GRUPO	DIARIO	MENSUAL	ANUAL
I	7,69 €	233,78 €	3.506,86 €
II	7,38 €	224,47 €	3.367,04 €
III	7,07 €	215,13 €	3.227,08 €
IV	6,15 €	187,16 €	2.807,46 €
V	5,84 €	177,84 €	2.667,57 €
VI	5,54 €	168,52 €	2.527,62 €
VI			
Segundo año	5,02 €	152,76 €	2.291,46 €
Primer año	4,45 €	135,28 €	2.029,03 €
VII	4,21 €	128,27 €	1.924,14 €

Prácticas 1º año	70% del grupo profesional
Prácticas 2º año	85% del grupo profesional
Formación 1º año	S.M.I. hora trabajada.
Formación 2º año	S.M.I. 15% adicional hora trabajada.

SI QUIERES VER EL  
CONVENIO ACCEDE  
AQUÍ



948 291 182

[fesmc@navarra.ugt.org](mailto:fesmc@navarra.ugt.org)

### TABLAS SALARIALES 2024

TABLA	2024		
GRUPO	DIARIO	MENSUAL	ANUAL
I	70,44 €	2.141,41 €	32.121,21 €
II	67,61 €	2.055,39 €	30.830,88 €
III	64,80 €	1.970,05 €	29.550,70 €
IV	56,35 €	1.713,00 €	25.694,94 €
V	53,53 €	1.627,31 €	24.409,68 €
VI	50,72 €	1.541,97 €	23.129,51 €
VI			
Segundo año	45,99 €	1.398,03 €	20.970,48 €
Primer año	40,73 €	1.238,18 €	18.572,70 €
VII	38,61 €	1.173,83 €	17.607,48 €

Prácticas 1º año	70% del grupo profesional
Prácticas 2º año	85% del grupo profesional
Formación 1º año	S.M.I. hora trabajada.
Formación 2º año	S.M.I. 15% adicional hora trabajada.

SI NECESITAS MÁS INFORMACIÓN O QUE TE  
CALCULEMOS LOS ATRASOS PONTE EN  
CONTACTO CON UGT

948 291 182 [fesmc@navarra.ugt.org](mailto:fesmc@navarra.ugt.org)

¡ÚNETE!

